Powered by CamScanner

San Miguel de Tucuman, 23 de Septiembre de 2022

A LA SRA. JUEZA DE LA IV NOMINACION DEL
JUZGADO DE TRABAJO DE LA IV NOM.-
DRA. ANA MARIA MENA DE BULACIO
S...../.....D

REFERENCIA: **ZERDA SERGIO FEDERICO C / ESTRTUCTURAS DEL NOA SRL Y OTROS S / COBROS .- EXPEDIENTE N° 1447/17.-**

De mi consideración:

Por medio del presente, la que suscribe Gloria Giselle Cancela Vivares vengo a cumplir con la Cédula de Notificación enviada a mi persona, a tal fin adjunto Copia de **Escritura N° 131** pasada por ante el Escribano Martín Aníbal Santillán, adscripto al Registro N 44, donde el **17 de Marzo de 2021** transferí y vendí todas las acciones y derechos indivisos a la Sra. Johanna Noemi Cancela Vivares sobre el inmueble de calle López Y Planes N 244, tal venta de realizo por este medio atento a que en ese momento me encontraba con una inhibición general de bienes por parte de la AFIP-DGI..-

Sin otro particular y habiendo cumplido con el requerimiento saludo a Ud. muy atte.-

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Imp.: jml - 22/04/2021 16:48:30

NO DESGLOSAR EL PRESENTE VOLANTE DEL DOCUMENTO ADJUNTO

PROHIBIDO ESCRIBIR EN EL VOLANTE

REGISTRO INMOBILIARIO DE TUCUMÁN

Matrícula Nº N-21999

Sr. TULA, BEATRIZ

El día 16/03/2021 se presentó con el Nº 9042 y con Reingreso el día 20/04/2021 un documento correspondiente a:

- VENTA

El mismo se encuentra INSCRIPTO PROVISIONALMENTE

Por 180 días desde el 16/03/2021, conforme art. 9 inc. B de ley 17.801 y reglamentaria provincial ley 3.690.-

Debido a las siguientes causas:

1) Subsiste observación de punto 2.

Atte.-

José Martín López

Imp.: jml - 19/03/2021 11:55:19

NO DESGLOSAR EL PRESENTE VOLANTE DEL DOCUME

PROHIBIDO ESCRIBIR EN EL VOLANTE

Dirección de Reg. Inmobiliario Tucum n

NRO: 9042

16/03/2021 11:01:39

REING.20/04/2021 11:06:32

37101010335021000921B0 smjV

REGISTRO INMOBILIARIO DE TUCUM/

Matrícula Nº N-21999

Sr. TULA, BEATRIZ

El día 16/03/2021 se presentó con el Nº 9042 un documento correspondiente a:

- VENTA

El mismo se encuentra INSCRIPTO PROVISIONALMENTE

Por 180 días desde el 16/03/2021, conforme art. 9 inc. B de ley 17.801 y reglamentaria provincial ley 3.690.-

Debido a las siguientes causas:

1) Cumplir con certificado catastral expedido por DGC

2) El titular dominial registra inhibición general de bienes

Atte.-

José Martín López

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Registro Inmobiliario

Comprobante de Generación de Pago

20/04/2021
10:33:59

Formulario: REINGRESO

Precio: 50,00

Nº Referencia Mercado Pago: 14526113901



IMPORTANTE: ADJUNTAR PARA INGRESAR EN REGISTRO INMOBILIARIO

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

PADRON MUNICIPAL N°

ROGACION O SOLICITUD DE I

Dirección de Reg. Inmobiliario Tucuma
NRO : 9042
16/03/2021 11:01:39
3710101033502100092180 latv

MATRICULA N°	N-21999
DEPARTAMENTO	CAPITAL NORTE
PADRON INMOBILIARIO N°	126291
MATRICULA CATASTRAL Y N° DE ORDEN	3244/ 2294

Circunscrip.	Sección	M. o L.	Parcela	Sub-Parcela
I	14	11	19b	

Dirección de Reg. Inmobiliario Tucuma
NRO : 9042
16/03/2021 11:01:39
REING.20/04/2021 11:06:32
3710101033502100092180 smjv

A- Especie de los derechos, indicar si se opera sobre parte indivisa.

A
VENTA DE PARTE INDIVISA , 50%

B- adquirente - heredero - adjudicatario - cesionario - deudor - inhibido - embargado - titulares de otros derechos reales - mandante.
Apellido y nombre
Documento de identidad - estado civil completo - Fecha de Nacimiento - Nacionalidad - Domicilio - Si son partes indivisas, proporción de cada condominio. En caso de tratarse de mas de un inmueble se deberá usar un formulario para cada inmueble.
C.U.I.T. - C.U.I.L. - C.D.I.
por falta de espacio seguir en anexos.

B
JOHANNA NOEMI CANCELA VIVARES, documento nacional de identidad numero 32.576.299, ; Cuil/t 27 32576299 9, nacida el 15 de diciembre de 1986, soltera; domiciliada en calle La Rioja, nº 28

C- Transmitente - Causante - Mandante - titular del dominio del bien de familia.

por falta de espacio seguir en anexos.
D-Acreedor - Cedente - Embargante - Inhibiente. Apellidos, nombres y datos personales y de identidad de acuerdo al rubro B.

C.U.I.T. - C.U.I.L. - C.D.I.

Por falta de espacio seguir en anexos.

C
GLORIA GISELE CANCELA VIVARES, documento nacional de identidad número: 30.609.729, Cuit/Cuil: 27-30609729-1, nacida el 17 de marzo de 1983, soltera, domiciliada en calle Felix de Olazábal nº 857 de esta Ciudad

D

E- Descripción según título y según catastro parcelario: calle n° Entrecalles Lote y Manzana. Medidas. Linderos y Matriculado solo casa N° entrecalles, lote y manzana.
Por falta de espacio seguir en el rubro anexos.

E
Lopez y Planes 244 mide del vértice 1 al 2: 10,00 metros; del vértice 2 al 3: 20,00 metros; del vértice 3 al 4: 30,86 metros; del vértice 4 al 5: 10,34 metros; del vértice 5 al 6: 19,71 metros; del vértice 6 al 7: 12,55 metros; del vértice 7 al 8: 2,15 metros; del vértice 8 al 9: 2,27 metros; del vértice 9 al 10: 10,48 metros; del vértice 10 al 1: 3,75 metros; linda al Sur con calle Lopez y Planes; al Oeste con Jose Domingo Del Castillo padron 16666 Pedro Ale-jandro Navarro ///

PROVINCIA DE TUCUMAN - MINISTERIO DE ECONOMIA
REGISTRO INMOBILIARIO

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

F	Unidad	Piso	Porcentual	Superficie Propia	Inscripción del Reg. de Copropiedad
G	Unidad Complementaria		Piso	Superficie Propia	Porcentual
H					
I	$ 400.000				
J					
K					
L					
M	6676 del 2 de marzo de 2021				
N	san miguel de tucuman 5 de marzo de 2021				
Ñ	Nombres: martin anibal santillan	Apellido		Registro: 44	
	Domicilio: salta 89	Teléfono	Escritura: 131	Folio	
O	Juzgado - Nominación	Secretaría	Fuero		
	CARATULA				
P					

continua Rubro E
padrón 14273; al Norte con Superior Gobierno de la Provin-cia padron 126291; al Este con Tomas Dolores Chavez padron 14959.- Superficie: 519,8589 metros cuadrados.- I

PARA USO DEL REGISTRO		
	Registración Provisional	
REGISTRADOR	Registración Definitiva	FIRMA Y SELLO DEL SOLICITANTE

F/G - Propiedad Horizontal.

H - Antecedentes de Inscripción: L° y F°. Serie Dpto. Incluso del derecho que se levanta, amplia o cancela.

I-Precio o valuación pericial) en caso de transmisión.)

J - Monto de Hipoteca. Reducción. Liberatación y Cesión. Monto de Embargo.

K - Plazo de Hipoteca, usufructo, Etc.

L - Reconocimiento de Hipotecas y otros derechos reales. Afectaciones al dominio (consignar) únicamente monto, grado acreedor, L°, F|. Serie Dpto. de la Hipoteca.
Demás derechos: naturaleza acreedor, L°, F°, Serie Dpto.

M - Certificación del Registro (N° y fecha de expedición).

N - Escribano autorizado (Adscripto, indicar registro).
N°.....
A.)

O - Juzgado y carátula de los autos.

P - OBSERVACIONES: Si se tratara de inscripciones o anotaciones judiciales, transcribir la parte dispositiva de la sentencia judicial (decretando embargo inhibición declaratoria etc.) y autorización para firmar la presente.

Si se tratare de revocación o limitación de mandato dar datos de poder revocado o limitado.

Por falta de espacio seguir anexos.

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

ESCRIBANÍA TULA

Registro Nº 44

Escritura Nº 131

Año 2021

de VENTA DE PARTE INDIVISA

Dirección de Reg. Inmobiliario
NRO: 9042
16/03/2021 11:01:
REING 20/04/2021 11:06:
37101010335021000921 80 smjV

Otorgado por GLORIA GISELE CANCELA VIVARES

Dirección de Reg. Inmobiliario Tucum n
NRO: 9042
16/03/2021 11:01:39
37101010335021000921 80 iatV

a favor de JOHANNA NOEMI CANCELA VIVARES

ESTUDIO NOTARIAL

Escribano Titular: Beatriz I. Tula

Salta 8
Tel.: (0381) 430 873
Tel/Fax: (0381) 421 512

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

ACTUACION NOTARIAL

N 01490711
CE UN CU NU CE SI UN UN

01002 01490711 Q

PRIMER TESTIMONIO: ESCRITURA NÚMERO: CIENTO TREINTA Y UNO (131).-----

En la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, Republica Argentina a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, ante mí, MARTÍN ANÍBAL SANTILLAN, adscripto al Registro número CUARENTA Y CUATRO, COMPARECEN: quienes se identificaron y expresaron sus datos personales así: por una parte: GLORIA GISELE CANCELA VIVARES, documento nacional de identidad número: 30.609.729, Cuit/Cuil: 27-30609729-1, nacida el 17 de marzo de 1983, soltera, domiciliada en calle Felix de Olazábal nº 857 de esta Ciudad, en adelante LA VENDEDORA, y por la otra la señora JOHANNA NOEMI CANCELA VIVARES, documento nacional de identidad numero 32.576.299, ; Cuil/t 27-32576299-9, nacida el 15 de diciembre de 1986, soltera; domiciliada en calle La Rioja, nº 28 de esta Ciudad; en adelante LA COMPRADORA.- Las comparecientes son argentinas, personas capaces para el presente otorgamiento, a quienes identifico en los términos del articulo 306 inciso B del código civil y comercial de la Nación, por ser de mi conocimiento, doy fe.- INTERVIENEN: por derecho propio.- Y EXPONEN: COMPRAVENTA: PRIMERO: La señora Gloria Gisele Cancela Vivares VENDE Y TRANSFIERE a la señora Johanna Noemí Cancela Vivares TODAS LAS ACCIONES INDIVISAS que tiene sobre un inmueble sito en esta Provincia, departamento Capital, en la Zona Norte de Ciudad de San Miguel de Tucumán, , sobre calle Lopez y Planes numero municipal DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO, compuesto según titulo y plano de las siguientes medidas, linderos y demás especificaciones: mide del vértice 1 al 2: 10,00 metros; del vértice 2 al 3: 20,00 metros; del vértice 3 al 4: 30,86 metros; del vértice 4 al 5: 10,34 metros; del vértice 5 al 6: 19,71 metros; del vértice 6 al 7: 12,55 metros; del vértice 7 al 8: 2,15 metros; del

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

vértice 8 al 9: 2,27 metros; del vértice 9 al 10: 10,48 metros; del vértice 10 al 1: 3,75 metros; linda al Sur con calle Lopez y Planes; al Oeste con Jose Domingo Del Castillo - padron 16666 - Pedro Alejandro Navarro - padrón 14273; al Norte con Superior Gobierno de la Provincia - padron 126291; al Este con Tomas Dolores Chavez - padron 14959.- Superficie: 519,8589 metros cuadrados.- Identificado en Catastro Parcelario con la siguiente NOMENCLATURA CATASTRAL: Padrón 126.291; Matricula /Número de Orden 3244/2294.- Circunscripción I- Sección 14 - Manzana ó Lámina 11 - Parcela 19B.- Valuación Fiscal 100% $ 417.376,49 – Justiprecio 50%: $ 208.688,245. - TITULO: Le corresponde a la vendedora el 50% indiviso por compra formalizada mediante escritura publica nº 384 de fecha 23 de julio de 2015 pasada por ante el escribano titular del Registro nº 45 de esta Provincia, lo que se inscribió en el Registro Inmobiliario en la Matrícula Registral N-21999.- SEGUNDO: Se realiza la presente venta en la suma total y convenida de PESOS CUATROCIENTOS MIL ($400.000), que se abonan en este acto en dinero en efectivo y en mi presencia, importe por el cual la vendedora otorga eficaz recibo y carta total de pago. TERCERO: En consecuencia, la parte vendedora transfiere a la compradora todos los derechos de propiedad, posesión y dominio que sobre lo vendido tenia, y se obliga por evicción, comprometiéndose a su saneamiento con arreglo a derecho. CUARTO: La parte vendedora DECLARA que: i) la compradora ya se encuentra en la posesión del inmueble, libre de ocupantes y sin oposición de terceros; ii) que el inmueble objeto de la venta de parte indivisa no es sede de vivienda familiar, y iii) que se obliga al levantamiento de la inhibición general de bienes inscripta en la matricula 7059 en fecha 20 de febrero del 2017, la cual se encuentra cancelada la deuda.- QUINTO: La parte

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

01002 01490712-R

compradora acepta la transferencia realizada a su favor y declara: que se encuentra en posesion real y material del inmueble con mucha anterioridad a este acto.- SEXTO: La compradora toma a su cargo la deuda que hubiere de impuestos. Que conforme el artículo quinto de la Ley veintidós mil cuatrocientos veintisiete, desobligan formal y solidariamente al autorizante del pago de toda deuda por Impuestos que pudiese surgir sobre el bien objeto de la presente.- ATESTACIONES NOTARIALES: a continuación: I) DEL CERTIFICADO expedido por el Registro Inmobiliario de la Provincia de Tucumán, bajo el nº 6676 de fecha 02 de marzo del corriente año, resulta que la parte vendedora registra una inhibición inscripta en la matricula personal 7059, que la compradora reconoce y acepta a los fines registrales, y el dominio consta inscripto en la forma expresa, no registrando embargos , inhibiciones ni otras restricciones al dominio.- II) AFIP: en mi carácter de Agente de Retención de la Administración Federal de Ingresos Públicos hago constar que a la vendedora se le retuvo la suma de Pesos Seis Mil, en concepto de impuesto a la transferencia de inmuebles.- III) UIF: La parte compradora declara bajo Juramento que no es persona expuesta políticamente y que los valores aplicados al pago del precio de venta provienen de actividad lícita.- Impuesta la parte compradora de la presente escritura de venta a su favor manifiesta conformidad y la acepta en todas sus partes.- Leída y ratificada que les fue firman los comparecientes por ante mi doy fe.-SELLOS NOTARIALES M 01328594 Y M 01328595 .- G.G.CANCELA VIVARES .- J.N.CANCELA VIVARES.- M.A. SANTILLAN .- ESTA MI SELLO .-CONCUERDA CON SU MATRIZ QUE PASÓ POR ANTE MI en este Registro de mi adscripción, doy fe. Para el interesado expido este Primer testimonio en hojas de Actuación Notarial que firmo y sello en el lugar y fecha de

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE TUCUMAN

ACTUACION NOTARIAL

N 01490712
CE UN CU NU CE SI UN DO

su otorgamiento, doy fe . CORRESPONDE FOLIO DE SEGURIDAD NUMERO B00142949

Dirección de Reg. Inmobiliario Tucuman
NRO : 9042
16/03/2021 11:01:39
3710101033502100092180 latv

Dirección de Reg. Inmobiliario Tucuman
NRO : 9042
16/03/2021 11:01:39
REING 20/04/2021 11:06:32
3710101033502100092180 smlv

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

...tucumán. Que, se imprime el ...

Dirección de Registro Inmobiliario
de la
Provincia de Tucumán

05010 00142949-Z

folio de seguridad

Corresponde al PRIMER Testimonio de la Escritura Nº 131

(ciento treinta y uno.- - - -

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE ECONOMIA
DIRECCION DE REGISTRO INMOBILIARIO
INSCRIPCION PROVISIONAL

El presente documento ha sido asentado en el libro diario bajo el Nro.: **9042** del **16/03/2021** - **FS: 142949B**

EN LA MATRICULA **N-21999**

REGISTRADO COMO: **COMPRA**

EN FORMA PROVISIONAL (ART.9 INC.B LEY 17801 Y 3690)
POR LAS CAUSALES CONSIGNADAS EN VOLANTE ADJUNTO

34708410334541010028 83

verif.:MONSALVO Maria Sara

Dirección de Reg. Inmobiliario Tucuman
NRO:9042
16/03/2021 11:01:39
REING 20/04/2021 11:06:32
37101010335021000921 80 smjV

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Registro Inmobiliario

Comprobante de Generación de Pago

15/03/2021
11:40:44

Formulario: ROGACIÓN

Precio: 600,00

Nº Referencia Mercado Pago: 14057276759

Dirección de Reg. Inmobiliario Tucum
NRO : 9042
16/03/2021 11:01:39

37101010335021000921800 jatv

14057276759A

IMPORTANTE: ADJUNTAR PARA INGRESAR EN REGISTRO INMOBILIARIO

Escaneado con CamScanner